


**REGISTRO WEB Y REMISIÓN DE COMENTARIOS DE LA SOCIEDAD
CIVIL**
(En cumplimiento al artículo 364-5 DEL E.T.)

**Monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente
neto**

El resultado del ejercicio 2020 generó una pérdida contable por valor de \$27.541.915 y un excedente fiscal a invertir por valor de \$184.443.267, la Junta Única de Administración en calidad de Asamblea, aprobó que el excedente fiscal se reinvierta en los costos de operación del año 2020 así:

* Costos de personal del área Técnica	124.443.267
* Mantenimiento y Adecuaciones	30.000.000
* Inversión en software y hardware	30.000.000
Total a invertir en el año 2021	184.443.267

Medellín, 24 de marzo de 2021.



MYRIAM LUZ GÓMEZ RIVERA

C.C. 43.584.635

Representante Legal